



Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

SOLICITUD DE PUBLICIDAD EN EL PROGRAMA DE FIESTAS 2026

D./Dña.: _____

Con D.N.I. nº: _____

Domicilio en: _____

Teléfono: _____

En representación de: _____

Con D.N.I./N.I.F./C.I.F.: _____

SOLICITA

Anunciarse en el **Programa de las Fiestas del año 2026**, en la siguiente modalidad, de conformidad con la **Ordenanza Fiscal Reguladora del Precio Público por la Publicidad en el Programa de Fiestas de Villanueva de Alcardete (BOP nº 158, de fecha 20 de agosto de 2024)**:

Concepto	Total €
Portada y contraportada	165 €
Página entera en color (22 cm × 23 cm)	100 €
Media página en color (11 cm × 23 cm)	50 €

Debiendo aportar:

- Anuncio que desea que se publique.
- Justificante de pago junto a su solicitud cumplimentada.

El pago lo pueden realizar en cualquiera de las siguientes entidades colaboradoras:

EUROCAJA

IBAN: ES85 3081 0201 6611 0320 6627

RURAL

UNICAJA

IBAN: ES15 2103 7336 1200 3000 5761

BANCO

Asimismo, el pago podrá realizarse en las **Oficinas Municipales mediante tarjeta bancaria**.

Villanueva de Alcardete, a _____ de septiembre de 2026.

Firma del solicitante:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE (TOLEDO)

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados a los tratamientos de AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE utilizando los mismos con las limitaciones y en la forma que impone el citado Reglamento. La finalidad de estos tratamientos es, únicamente, la de ser utilizados en la prestación del servicio solicitado. En el caso de que usted quiera ejercitar los derechos que le asisten, puede dirigirse a Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete – Calle Mayor, 34 – 45810 Villanueva de Alcardete (Toledo) – España o con nuestro Delegado de Protección de Datos al correo electrónico secretaria@villanuevadealcardete.es / dpd@asesor10.com.